Principios	Observaciones
1. Principio de administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora.	 El 151.42% de los asociados hicieron uso de los productos y servicios. El 26.95% de los asociados participó de la elección de delegados. El 6.25% de los asociados integrantes en los órganos de dirección tiene una edad igual o inferior a 35 años.
2. Participación económica de los asociados, en justicia y equidad.	 la Organización presentó un crecimiento neto del 3.19% de los asociados hábiles. Se registró un volumen de 2.91 transacciones por asociado. Nivel de satisfacción de los asociados 98%.

FUENTE: SUPERSOLIDARIA



Principios	Observaciones
3. Principio de adhesión voluntaria, responsable y abierta.	 El 107.69% de los asociados tiene producto. El 25.46% beneficiados con actividades sociales. la Organización mantuvo un capital institucional del 7.96% respecto al total de activos. La rentabilidad obtenida a partir del aporte social corresponde al 210.21%
4. Formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva.	 22.74% participaron en una de las actividades de educación. Se destinó el 0.83% de los gastos para la difusión del modelo solidario.

FUENTE: SUPERSOLIDARIA



Principios	Observaciones
5. Principio de autonomía, autodeterminación y autogobierno.	 El 8.12% de los activos se financiaron con recursos externos o de terceros El 5.29% de los ahorradores de la Organización poseen depósitos que concentran el 80% del total de los mismos. El 50.36% de los deudores de la Organización poseen créditos que concentran el 80 Cumplimos el 100% de las normas de buen gobierno.
6. Principio de servicio a la comunidad.	 la organización destinó un 0.88% para atender necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad. El 100% de los proveedores son locales.

FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Principios	Observaciones
7. Principio de integración con otras organizaciones del mismo sector.	 El 34.62% de las obligaciones financieras de la Organización fueron adquiridas con otras entidades del sector. 6.95% del total de los gastos contribuyen a organismos de integración del sector solidario.

